

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA RASD

Con motivo de cumplirse los 40 años de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática pensamos que debemos sumarnos a este acontecimiento histórico y demostrar nuestro firme compromiso con el pueblo saharauí.

Las lluvias torrenciales caídas en octubre de 2015 en los campamentos de población refugiada saharauí afectaron a más de 90.000 personas, 25.000 de las cuales perdieron sus hogares y quedaron sin alimentos, según denunció la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Diversas investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Hegoa de la UPV-EHU y la Sociedad de Ciencias Aranzadi, con el apoyo de Euskal Fundazioa, aportaron nuevas pruebas sobre desapariciones forzadas y bombardeos a la población civil saharauí a manos del gobierno de Marruecos. Además, estas investigaciones están siendo útiles en la investigación de la querrela por genocidio contra el pueblo saharauí y en las demandas de verdad, justicia y reparación.

Por todo ello, la Diputación de A Coruña manifiesta lo siguiente:

1. Reafirma su reconocimiento al legítimo gobierno de la RASD y manifiesta el derecho de autodeterminación que legalmente le asiste al pueblo saharauí.
2. Insta al Gobierno de España y la comunidad internacional para que promuevan todas las iniciativas políticas que sean necesarias para lograr una solución justa y definitiva, mediante la celebración de un referéndum, conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas.
3. Insta a las autoridades marroquíes para que cesen las persecuciones contra los y las activistas saharauíes de derechos humanos, para que liberen a los y las presas políticas saharauíes y para que esclarezcan el destino de más de 400 personas saharauíes desaparecidas.
4. Insta al Estado español para que asuma su responsabilidad histórica, trabaje activamente dentro de la Unión Europea y aproveche su presencia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en favor de que la MINURSO vea ampliado su mandato a la vigilancia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.
5. Reafirma su compromiso de trabajar, tanto en los campamentos de población refugiada en Tinduf (Arxelia) como en los territorios ilegalmente ocupados por Marruecos como muestra del apoyo mayoritario de la sociedad coruñesa a la legítima lucha del pueblo saharauí por su libertad.
6. Agradece sinceramente la colaboración desinteresada y la generosidad de los ciudadanos y las ciudadanas coruñesas que hacen posible proyectos de cooperación con el pueblo saharauí, tales como la Caravana por la Paz, Vacaciones en Paz y otros.